

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7768 Q8 ENERGY RED, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Q8 ENERGY RED SEVILLA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La sociedad KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S.A., como socio único de las sociedades Q8 ENERGY RED, S.L.U., y Q8 ENERGY RED SEVILLA, S.L.U., acordó, el 16 de noviembre de 2021, la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de Q8 ENERGY RED SEVILLA, S.L.U., por Q8 ENERGY RED, S.L.U., a la que en consecuencia transmite su patrimonio social extinguiéndose, todo ello en los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada una de las dos sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición a la fusión que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 18 de noviembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Rodríguez Amblés.

ID: A210062077-1